



## DECRETO

Habiendo sido suspendida la sesión ordinaria del mes de mayo como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y estando actualmente nuestra Provincia en una fase en la que se permite la reunión de personas.

Teniendo en cuenta la posibilidad de recuperar dicha sesión ordinaria.

Debiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de este Ayuntamiento el Próximo día once de junio de 2020 a las 19:00 horas, convoco con dos días hábiles de antelación, a los/as Señores/as Concejales/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el TEATRO MUNICIPAL debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

La celebración en el Teatro Municipal se justifica por la necesidad de celebrar la sesión con estricto cumplimiento de las normas de seguridad y permitiendo el distanciamiento social.

De no poderse celebrar sesión el día y hora expresados por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as Señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día quince de junio de 2020 a las 19:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación.

### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR
2. APROBACIÓN SUSPENSIONES EFECTUADAS AL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA FORMULADAS POR LA COMISIÓN TERRITORIAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO EN RESOLUCIÓN DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, POR LA QUE SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE DE MANERA PARCIAL EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE VALENZUELA CON SUSPENSIONES.
3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO DEL VIGENTE PRESUPUESTO, EN SU MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO
4. DACIÓN DE CUENTAS DE LAS LIQUIDACIONES DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS EJERCICIOS 2018 Y 2019.
5. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL SR. ALCALDE, CONTRARIAS A LOS REPAROS EFECTUADOS EN EL EJERCICIO 2019.
6. MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA RELATIVA A LA CREACIÓN DE PLANES EXTRAORDINARIOS DE AYUDA A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y DE AYUDAS SOCIALES ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS ORIGINADA POR EL COVID-19.
7. MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA RELATIVA A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE TASAS Y ORDENANZAS FISCALES ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS ORIGINADA POR EL COVID-19.
8. MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR POR LA QUE SE SOLICITA AL GOBIERNO DE LA NACIÓN LA LIBERACIÓN DE LA TOTALIDAD DEL SUPERÁVIT DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA LUCHA CONTRA LOS EFECTOS DEL COVID19.
9. ASUNTOS URGENTES

Código seguro de verificación (CSV):

**5F22 6B6B 94A4 B5F1 1BAC**



5F226B6B94A4B5F11BAC

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Valenzuela. Podrá verificarse en [www.valenzuela.es](http://www.valenzuela.es)

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente PEDREGOSA MONTILLA ANTONIO el 8/6/2020



**II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.**

- 10. DAR CUENTA RESOLUCIONES DE ALCALDIA
- 11. COMUNICACIONES OFICIALES
- 12. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Alcalde  
Fdo. Antonio Pedregosa Montilla

*(Firmado electrónicamente)*

cc001\_convocatoria

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

**5F22 6B6B 94A4 B5F1 1BAC**



5F226B6B94A4B5F11BAC

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Valenzuela. Podrá verificarse en [www.valenzuela.es](http://www.valenzuela.es)

Firmado por Sr. Alcalde-Presidente PEDREGOSA MONTILLA ANTONIO el 8/6/2020

plm\_lima\_corte\_fapu\_01